

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63790

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40134 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - n.º

Con fecha 1 de marzo de 2013, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2316/2013 (822/1996) (P-911).

Peticionario: Remedios Cabrera Poves (***0940**).

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca).

Objeto petición: Cesión de 2,06 ha de derechos autorizados en el expediente del Catálogo de aguas privadas 822/1996, trasladando los derechos a otra parcela dentro de la misma masa de agua para regar desde una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,117 l/s.

Volumen máximo anual: 3.708 m³.

2316/2013.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89.

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	50	236	544.789	4.361.411

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Polígono 50 parcela 236 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, n.º 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050088-1